

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**6971** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Centro Intermodal de Logística, S.A. S.M.E. de otorgamiento de una concesión. Exp. 133/2019-SGSJC.*

La sociedad Centro Intermodal de Logística, S.A. S.M.E. ha solicitado la concesión sobre la parcela A.9 de la ZAL (Prat) del Puerto de Barcelona, para la construcción y explotación de una nave logística.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados puedan examinar la documentación relativa a la referida solicitud, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este, del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse, en ese mismo plazo, a través del registro electrónico o presencialmente en el SAU.

Barcelona, 10 de febrero de 2020.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A200008019-1